

CONVOCATORIA PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2.a) de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y normas concordantes, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el día **4 de diciembre de 2023**, a las **20:00 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en las Oficinas de la Secretaría General de este Ayuntamiento los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente y a través de la sede electrónica en el enlace "[Portal del Concejal](#)". Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 del ROF para la válida constitución del Pleno se requiere la concurrencia a la sesión de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres y, en todo caso, la del Presidente/a y del Secretario/a o de quienes legalmente les sustituyan. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión a la misma hora, dos días hábiles después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales/as, Secretaría General, Sr. Interventor y Medios de Comunicación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior celebrada el 26/10/2023.
- 2.- Solicitud de cesión de uso de parte del Cadig El Pilar por la Asociación "Alas de Papel" para desarrollo de actividades terapéuticas.
- 3.- Corrección de error material de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.
- 4.- Propuesta de aprobación del Presupuesto General de 2.024.
- 5.- Solicitud de la mercantil Euroambrosias Food Services S.L. para bonificación ICIO en

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica <http://www.lasolana.es>

CONVOCATORIA PLENO

obras sitas en Parque Empresarial, calle Constructores c/v Calle Cañameros, por ser obras declaradas de interés especial municipal. EXPTE 51/2023.

6.- Propuesta de Adhesión al proyecto RealWater, Digitalizando el agua, Conectando el futuro de Ciudad Real.

7.- Aprobación y adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector SUZ-6 de la primera modificación del Plan de Ordenación Municipal.

8.- Propuesta Nombramiento "Galán 2022" y "Galán 2023".

9.- Presentación de mociones.

10.- Dación de cuenta de la resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia desde el 23/10/2023 hasta la fecha.

11.- Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

ALCALDÍA

SECRETARÍA

GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica <http://www.lasolana.es>